

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS FNT-033 DE 2016

ADENDA No. 1

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Privada a Presentar Ofertas FNT-033 de 2016, cuyo objeto es: "Prestar los servicios para posicionar el ecoturismo en las áreas protegidas del país a través de estrategias digitales interactivas de promoción y divulgación de alcance nacional, que den a conocer la oferta turística del producto de Turismo de Naturaleza y generen beneficios para las comunidades locales y las regiones". Que se procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia en cuanto a:

1. En virtud de la presente Adenda , el numeral 2.6 a los términos quedara así:

2.6. Cronograma del proceso de selección

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	Fecha: 2 de junio de 2016 Hora: 10:00 a.m.		POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN: FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación preliminar. (Previo a este informe se solicitaran documentos subsanables)	15 de junio de 2016		Enviada a correo electrónico de los invitados Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: sbetancur@fontur.com.co Horario: 08:30 a.m. – 04:00 p.m.
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación técnica preliminar No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.	16 de junio de 2016	17 de junio de 2016	Al correo del proceso de contratación: sbetancur@fontur.com.co Horario: 08:30 a.m – 04:00 p.m.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes	23 de junio de 2016		Enviada a correo electrónico de los invitados

y publicación del informe final de evaluación.		
Selección del contratista	24 de junio de 2016	Enviada a correo electrónico de los invitados www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co
Suscripción de Contrato	A partir del 27 de junio de 2016	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

1. Se aclara el punto 1.5 "Presupuesto" de los términos , el cual quedara así:

1.5. PRESUPUESTO


1. El presupuesto estimado para el presente proceso de selección, es hasta la suma de El valor total del contrato será hasta por la suma de **TRESCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$308.328.000) INCLUIDO IVA** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 175 del 19 de abril de 2016, por medio de cual la Dirección de Negocios Especiales del Fondo Nacional de Turismo certificó la disponibilidad de los recursos.

NOTA: El proponente debe presentar una propuesta económica detallada, única y exclusivamente en pesos colombianos, discriminando el valor del IVA. El valor debe incluir adicionalmente, todos los impuestos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. El valor total de la propuesta no podrá ser superior a los valores antes establecidos según corresponda. En caso de ser superior, no discrimine el IVA o en moneda diferente a pesos colombianos COP, la propuesta será rechazada.

3. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Ofertas FNT-033 de 2016.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará por correo electrónico a los proponentes

Dado en Bogotá D.C., el 27 de mayo de 2016.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo. Fontur
Revisó: carolina Miranda Escandón- Fontur
Aprobó: Paola Santos Villanueva. Directora Jurídica. Fontur.